

extender la presente Certificación. Punto No. 10.

No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 4:00 P.M y todos los miembros firman para constancia.



Jorge Martínez

Noemy Moncada R.

1°

2° Omeav Orellana

3°

4° Gladis Castro

5° Ana Belinda Escoto

[Signature]

6°

7° Juan Ramon Manóiza

[Signature]

8° Joaquín Chicas

ACTA No. 94

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Miércoles 30 de junio del año dos mil veintuno, siendo las 1:00 P.M en la sala de sesiones del Cabildo municipal se desarrolló la siguiente agenda: 1.- Comprobación del Quórum, 2.- Apertura de la sesión, 3.- Oración a Dios, 4.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior, 5.- Lectura de las Correspondencias Emitidas y Recibidas, 6.- Informes a) Alcalde b) Regidores, 7.- Otros Asuntos, 8.- Acuerdos y Resoluciones, 9.- Cierre de la sesión. Punto No. 2. La sesión fue presidida por el señor Alcalde Municipal Jorge Orlando Martínez Torres, de la Vice Alcaldesa Noemí Moncada, la asistencia de los regidores por su orden: 1.- Ing. Liz Abraham Norales Ramos,



Omar Agustín Orellana Pineda, 3.- Sheldon Lemín Avilón Salinas, 4.- Gladys Ondina Castro Ramírez, 5.- Ana Belinda Escoto Zuniga, 6.- Jonny Roberto Paz Goff, 7.- Juan Ramón Mandiza Tovar, 8.- Joaquín Chicas y la asistencia de la Secretaria del Despacho Eva Ursulina Jerónimo quien procedió de la siguiente manera: **Punto No. 3.** Se procedió con la oración a Dios dirigida por el señor Alcalde Municipal. **Punto No. 4.** La Secretaria del despacho procedió a dar lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna enmienda. **Punto No. 5.** La Secretaria del despacho procedió a dar lectura a las solicitudes presentadas por los señores: Eugenio Mandiza Valencia y Orlando Ulises Flores Ramos, se dio lectura a otra solicitud presentada por los departamentos de Secretaria, Tesorería, Presupuesto y Justicia municipal solicitando seis sillas giratorias secretariales misma que fue discutida, analizada y aprobada, se dio lectura a otra solicitud presentada por el señor Cerlin Castro solicitando 3 baldes de pintura color amarillo para pintar los túmulos que hay en medio de la calle y bordes del pavimento ubicado en el centro del casco urbano misma que fue discutida, analizada y aprobada, se dio lectura a otra solicitud presentada por el señor Cerlin Castro solicitando la construcción de dos baños públicos en la rívera del río salado debido a la presencia permanente de los turistas, así mismo se dio lectura a otra solicitud presentada por el patronato de Plan de Flores solicitando ayuda económica para la construcción de nuestro PROYECTO DE AGUA COMUNITARIO, el cual consta de un



pozo con su respectivo tanque, considerando que el problema del abastecimiento de agua se está volviendo más complejo cada día por por falta de agua en las fuentes, seguidamente se dio lectura a otra solicitud presentada por la Directora municipal distrital Ana Belinda Escoto donde solicito que se les apruebe el primer Cabildo abierto Educativo Perteneciente al año 2021, a celebrarse en el mes de agosto; también se dio lectura a otra solicitud presentada por los alumnos y maestros de la Comunidad de la fortuna donde solicitan 550 bloques, 3 rollos de alambre ciclón de 6 pies, 85 bolsas de cemento y 12 tubos galvanizados de 20x2 para la continuación de la construcción del cerco perimetral de la Escuela Cinco de Marzo, misma que fue discutida, analizada y aprobada, se dio lectura a otra solicitud presentada por el presidente del Patronato del Casco Urbano solicitando una ayuda social para la Señora: Irene Martínez Gutierrez para poder continuar su construcción de una vivienda con los siguientes materiales: 20 bolsas de cemento, 13 varillas legítima 3/8, 16 de varilla liza 1/4, 12 tablas de 12x12, la cual fue discutida, analizada y aprobada, también se dio lectura al POA (Plan Operativo Anual) para ejecución en el año 2022. **Punto No. 6.** El señor Alcalde Municipal hizo uso de la palabra quien informó que antes de esta reunión sostuvo una reunión con los miembros del patronato y fuerzas vivas del casco urbano para tratar sobre la recolección de basura la cual se estará reaperturando próximamente



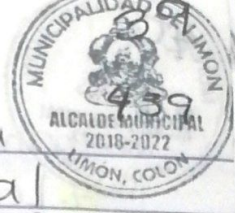
En donde se acordó fijar una tarifa de Lps 70.00 para basura doméstica y Lps 100.00 para basura de comercial, hoteles, restaurantes, etc. Dichas tarifas se discutieron por los miembros corporativos en donde por unanimidad se aprobó, siguió en uso de la palabra el señor Alcalde quien también informó que se aprobó la compra de 30 lámparas para reparación de alumbrado público con el compromiso de conseguir un técnico para limpiar las lámparas que están en mal estado y pagar la cantidad de Lps. 500.00 al técnico por día, siguió explicando el señor Alcalde que se adquirió el compromiso con la limpieza del cementerio dos veces al año. **Se omite el punto No. 7.**

Punto No. 8. Acuerdos y Resoluciones. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere "Aprobó" por unanimidad de votos la solicitud presentada por los empleados Municipal por la compra de seis sillas secretariales giratorias.

2. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos el Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2022.

3. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos el primer cabildo abierto Educativo año 2021 para el mes de Agosto.

4. La Corporación municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos los solicitados presentadas por el señor Gerlin Castro presidente del patronato donde solicitó 3 baldes de pintura y la reconstruc-



ción de dos baños públicos en la Rivera del río Salado. 5. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos la solicitud presentada por la señora Irene Martínez Gutiérrez solicitando ayuda económica para reconstrucción de vivienda. 6. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó conceder a favor del señor: Eugenio Manaiza Valencia, mayor de edad, casado, labrador, hondureño, vecino de la comunidad de Limón con identidad no. 0204-1982-00175. El terreno Urbano que cede la Municipalidad en Dominio Pleno descrita en la presente solicitud se encuentra ubicado en Col. Brisas de Salado jurisdicción de este municipio de Limón, teniendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al norte: mide Veintiseis 26 Metros colinda con Río Salado y área Verde Municipal, Al sur: mide Veintiseis 26 Metros colinda con solar de Etica Ramirez Ordoñez, Al este: mide Veintiseis 26 Metros colinda con solar de Victor Valencia, avenida de por medio, Al Oeste: mide Veintiseis 26 Metros colinda con solar de Eduardo Valencia Pastor. Teniendo un área de 676 MTS² (Seiscientos setenta y seis metros cuadrados) con un valor catastral de Lps. 4,732.00 (Cuatro mil setecientos treinta y dos Lempiras exactos) cuyo antecedente de Dominio se encuentra registrado bajo el número 17 del tomo 225 en el registro de la propiedad de Trujillo, Departamento de Colón, asimismo que esta Corporación Municipal de cumplimiento al Decreto Legislativo número 125-2000 de fecha 06 de Octubre del 2000 y que

VIVA



7. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos conceder a favor del señor: **Orlando Ulises Flores Ramos**, con identidad No. 1702-1965-00255, mayor de edad, casado, contador, hondureño y vecino de la comunidad de Limón. El terreno Urbano que cede la Municipalidad en Dominio Pleno descrito en la presente solicitud se encuentra ubicado en Col. El Toro de la comunidad de Limón, jurisdicción de este municipio de Limón. Teniendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al norte: mide Veinticinco 25 Metros colinda con Río Salado, Al sur: mide Veinticinco 25 Metros colinda con solar de Yerry Castillo, Al este: mide Treinta 30 Metros colinda con solar de Miguel Angel Rivera, avenida de por medio, Al oeste: Mide Treinta 30 Metros colinda con solar de Will Frederick. Teniendo un área de 750 MTS^2 (setecientos cincuenta metros cuadrados) con un valor catastral de Lps. 5,250.00 (Cinco mil doscientos cincuenta Lempiras exactos) cuyo antecedente de dominio se encuentra registrado bajo el número 17 del Tomo 225 en el registro de la propiedad de Trujillo, Departamento de Colón, asimismo que esta Corporación Municipal de cumplimiento al Decreto Legislativo número 125-2000 de fecha 06 de octubre del 2000 y que mande a extender la presente certificación.

Punto No 9. No habiendo más de que tratar se cerró la Sesión a las 5:00 PM y todos los miembros firman para constancia.



Jorge Parafite

Nohemy Moncada R.

- 1°
- 2° Omar Orellana
- 3°
- 4° Gladis Castro
- 5° Ana Belinda Escoto *Ana Escoto*
- 6°
- 7° Juan Ramon Moraiza *Juan Moraiza*
- 8° Joaquín Chicas

ACTA No. 95

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día viernes 02 de julio del año dos mil veintiuno, siendo las 1:00 p.m en la sala de sesiones del cabildo municipal se desarrollo la siguiente agenda: 1. Comprobación del Quórum, 2.- Apertura de la sesión, 3.- Oración a Dios, 4.- Lectura, Discusión y aprobación del Acta anterior, 5.- Lectura de las correspondencias emitidas y recibidas, 6.- Informes al alcalde b) regidores, 7.- otros asuntos, 8.- Acuerdos y resoluciones, 9.- cierre de la sesión. Punto

No. 2. La sesión fue presidida por el señor alcalde municipal Jorge Orlando Martínez Torres, de la vice alcaldesa Noemi Moncada Rodríguez, la asistencia de los regidores por su orden: 1.- Ing. Liz Abraham Norales Ramos, 2.- Omar Agustín Orellana Pineda, 3.- Sheldon